DOI: https://doi.org/

Examen de la libertad de opinión y su relación con el sistema democrático

Examination of freedom of opinion and its relationship with the democratic system

Flavio Danilo Sánchez Huilca
abg.danilosanchez@hotmail.com
https://orcid.org/0009-0005-3370-5482
Investigador Independiente
San Miguel de Bolívar – Ecuador

Xavier Edgar Puente Heredia
xavierpuente26@hotmail.com
https://orcid.org/0009-0005-4933-4612
Investigador Independiente
San Miguel de Bolívar – Ecuador

Wilmer Vicente Romo Lombeida
wilmerromo28@gmail.com
https://orcid.org/0009-0003-6586-0669
Investigador Independiente
San Miguel de Bolívar – Ecuador

Liz Elena Campoverde Parra
helenparra99@gmail.com
https://orcid.org/0009-0007-7156-5307
Investigadora Independiente
San Miguel de Bolívar – Ecuador

Erika del Rocío Yánez Galeas
eryg_1983@hotmail.com
https://orcid.org/0009-0000-2610-3460
Investigadora Independiente
San Miguel de Bolívar – Ecuador

Artículo recibido: 10 de enero de 2025. Aceptado para publicación: 24 de enero de 2025.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, realizar un estudio de los conceptos de democracia y el derecho de libertad de expresión, tomando en consideración aspectos importantes como casos históricos, encuestas realizadas a la población en general y análisis de fuentes internacionales para ejemplificar el avance y alcance del derecho antes mencionado, utilizando el método hipotético-deductivo para partiendo de la supuesta relación entre ambos conceptos, buscar el enlace real y la importancia de uno sobre el otro. De la misma manera se analizaron las limitantes de la libertad de expresión, concluyendo que en la actualidad la democracia está viéndose vulnerada por un uso incorrecto y la privación misma de este derecho, lo que desencadena una ola inmensa de desinformación en la población en general, que al ver y quedarse únicamente con medios progresivos y cambiantes como las redes sociales, la visión de un político u otro se ve enormemente afectada, haciendo que al momento de participar activamente en procesos democráticos su opinión sea alterada a tal punto que llegan a desencadenar acontecimientos violentos.

Palabras clave: democracia, libertad de expresión, derecho, vulneración

Abstract

The objective of this research work is to carry out a study of the concepts of democracy and the right to freedom of expression, taking into consideration important aspects such as historical cases, surveys carried out on the general population and analysis of international sources to exemplify the progress and scope of the aforementioned right, using the hypothetical-deductive method to, based on the supposed relationship between both concepts, search for the real link and the importance of one over the other. In the same way, the limitations of freedom of expression were analyzed, concluding that democracy is currently being violated by incorrect use and the deprivation of this right, which triggers an immense wave of misinformation in the general population. that by seeing and staying only with progressive and changing media such as social networks, the vision of one politician or another is greatly affected, causing that when actively participating in democratic processes their opinion is altered to such a point that they trigger events violent.

Keywords: democracy, freedom of expression, law, violation

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. (cc) BY

Cómo citar: Sánchez Huilca, F. D., Puente Heredia, X. E., Romo Lombeida, W. V., Campoverde Parra, L. E., & Yánez Galeas, E. del R. (2025). Examen de la libertad de opinión y su relación con el sistema democrático. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades 6 (1), 269 – 278. https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3337*

INTRODUCCIÓN

No cabe duda que en un mundo tan apegado a la tecnología, la libertad de expresión está inmersa en la sociedad, por medio de las redes sociales, blogs, revistas y periódicos digitales han sido los medios para que todos puedan expresar lo que piensan; siempre y cuando se esté abierto a recibir una sugerencia, una corrección o una opinión sobre lo que se está declarando.

Sin embargo, realmente se está haciendo uso completo de este derecho, no han sido acaso acalladas las voces de quienes se oponen al gobierno, sea al nacional o al sectorial; acaso no han existido casos donde la libertad de expresión se apega a lo que sea considerado "apto" para un individuo que ostenta o tiene el poder en sus manos

De este cuestionamiento nace la presente investigación, donde se buscará analizar el derecho a la libertad de expresión que tienen los ciudadanos ecuatorianos y cómo, a pesar de no ser la mejor forma de ser ejercido, éste se ve dañado sobre todo en procesos electorales, donde para buscar que un candidato sobresalga por sobre otro, ciertas voces buscan ser silenciadas.

Para esto se realizará un análisis de las figuras tanto de la libertad de expresión como de la democracia, sus orígenes, avances, hitos y cómo se han entrelazado tanto en la época moderna hasta incluso deformarse y ser utilizado como un arma para agrandar a unos y apagar a otros.

METODOLOGÍA

Enfoque de Investigación

La presente investigación fue realizada con una visión cualitativa, tomando como base la creciente ola de validación del derecho a la libertad de expresión y las represiones que sufren día a día periodistas y demás encargado de informar a la ciudadanía

Diseño de Investigación

Tomando como base las próximas elecciones y los incidentes ocasionados en el anterior proceso electoral, se utilizó el método hipotético-deductivo, para relacionar la democracia y la libertad de expresión.

Instrumentos de Recolección de datos

Con el fin de recopilar datos de una muestra más amplia, emplearon encuestas para conocer las opiniones del público en general

Población y muestra

Se realizaron encuestas a un total de 100 personas (50 hombres y 50 mujeres) como muestra de la población de Ecuador.

Localización geográfica del estudio

El análisis estuvo orientado al vínculo entre democracia y libertad de expresión en Ecuador.

DESARROLLO

Libertad de expresión

La libertad de expresión ha sido una herramienta utilizada desde sus orígenes para dar voz a todos, sin distinción de sus edades, etnias, orientación y demás medios de clasificación. Pero es utilizado a día

de hoy de la forma más adecuada, o se ve como un medio para subyugar a la población que piensa diferente.

Para esto en líneas siguientes se realizará un pequeño resumen de lo que es la libertad de expresión, tanto en su promulgación en la declaración de los derechos humanos y como ha sido plasmada en la constitución ecuatoriana.

¿Pero es acaso la libertad de expresión un derecho que simplemente apareció poco después de finalizada la Segunda Guerra Mundial?

Pues no, desde la antigua Grecia existió en ciudades como Atenas la "parresia": término griego que se compone de pan y de reo, pan significa «todo» y reo «decir». Parresia significa, pues, «decir todo»" (Jimenez Redondo, 2012) Si bien existía una Génesis de lo que actualmente se conoce como libertad de expresión, cabe destacar que únicamente podían hacer uso de ésta los ciudadanos libres.

Con el avance social, la libertad de decir lo que uno pensara fue cada vez más importante para la vida en sociedad, pasando de ser un derecho secundario a uno principal, cambio que se denota con mayor fuerza en la Era Moderna.

Es de estos puntos donde se toman las bases para que, a posterior, sea considerada la libertad de expresión dentro de la declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, que en su artículo 19 expresa que:

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión." (Asamblea General, 1948)

A casi 75 años después de la promulgación de los derechos humanos, todavía existen ciertos países que mantienen ciertas limitantes, que más que ser un pequeño bache, son medios que utilizan para frenar discusiones sobre sus decisiones, en especial cuando se ejerce represión coercitiva contra quienes piensan diferente.

Algunos ejemplos de países donde la libertad de expresión ha sido limitada son:

Tabla 1

Países donde la libertad de expresión ha sido limitada

China	Turquía
Irán	Rusia
Corea del Norte	Egipto
Arabia Saudita	Venezuela

Fuente: Kiss 2024.

Es cierto que existen ciertas variaciones, pero estos países mantienen un punto en común, el gobierno es quien limita el derecho a la libertad de expresión, pues a quienes no expresan compromiso "nacional" y manifiestan lo que verdaderamente está pasando o simplemente se oponen al régimen, son encarcelados, detenidos, perseguidos o en ocasiones más drásticas eliminados.

Caso Palacio y el Universo

Uno de los más grandes casos que atentan contra la libertad de expresión, fue el caso de Emilio Palacio y el Universo, destacado por su importante sentencia y por servir como jurisprudencia para la libertad de expresión.

Durante el mandato del expresidente Rafael Correa Delgado, Emilio Palacio estaba a cargo de la dirección de el periódico El Universo, quien luego de la protesta e insurrección policial del 30 de septiembre del 2010, publicó varios artículos donde afirmaba que el presidente durante este acto ordenó que se abriera fuego en contra de un hospital lleno de civiles, lo que a oídos del presidente era claramente una injuria; razón por la cual emitió una querella contra el periodista y los demás directivos del diario El Universo

Si bien el conflicto fue solucionado de forma interna, a ojos de muchos algo andaba mal, pues la sentencia donde se condenaba a un pago de millones de dólares a favor del exmandatario y el encarcelamiento de los demandados, parecía haber sido realizada con anterioridad, lo que generó varias críticas tanto por juristas internos como externos.

Ya en los últimos años, al ser analizada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se llegó a la conclusión de que el acto había violado los derechos de libertad de expresión, llegando incluso a ser encarcelados y otro tener que huir por simplemente manifestar lo que pensaban. (Noroña, 2022)

Caso de Fernando Villavicencio

Fernando Villavicencio fue un periodista y político que, ya siendo candidato a la presidencia del Ecuador, fue asesinado el 9 de agosto de 2023. Ante tal acontecimiento que no solo marcó al Ecuador sino a la comunidad internacional surgieron miles de teorías que buscaban ser la causa de su asesinato.

De entre todas las teorías la que más cabida tiene es la más sencilla; durante su vida como periodista se encargó de realizar muchas investigaciones sobre la corrupción en el país, asegurando (cosa que después fue comprobada con el caso del presidente de la judicatura) que incluso los altos mandos del país estaban siendo corrompidos y atacados, teniendo a delincuentes en sus filas; con esto además buscaba atacar al crimen organizado dentro del país.

SU asesinato no solo paró al proceso electoral, dejándolo en un silencio absoluto, sino que marcaría un gran antecedente, pues sirvió como medio para asegurarse que nadie investigara lo que sucede en el país, pues de hacerlo terminaría de la misma manera; lo que fue y es hasta hoy en día un claro motivo para limitar la libertad de expresión en el país. (Melia, 2024)

Democracia

Si bien se puede considerar que la mayor parte de la población tiene una noción de lo que es la democracia, no viene mal hacer un pequeño resumen de lo que ésta acarrea.

La democracia puede ser definida como: “un sistema político y de organización social en el que se confiere el poder de decisión en la conducción del Estado (es decir, la soberanía) al pueblo, que se expresa mediante la voluntad de la mayoría” (Enciclopedia Concepto, 2024)

Para vivir en democracia es necesario escuchar y emitir ideas personales, sin miedo a lo que puedan expresar las demás personas, pues haciendo esto realmente se puede alcanzar el tope de lo que es enmarcado como democracia, y es de esta forma en la que la libertad de expresión funciona como pilar para la democracia.

Libertad de opinión y democracia

Aunque puedan ser considerados puntos alternos de un mismo sistema, no son mas que una secuencia, habiendo libertad de opinión se puede alcanzar una democracia; pues en una sociedad donde no se pueda emitir un punto de vista sin distinción y privación alguna, no se alcanza un sistema democrático apto para la convivencia.

La libertad de expresión además de ser una herramienta para ser escuchado, actúa como un ente obligado a limitar el poder político, pues es por medio de esta que se busca limitar las acciones, abusos de poder que pueden ser emitidos por las autoridades, sin una prensa libre, el gobierno actúa de forma impune

Sin libertad de expresión la democracia cada vez más se ve obligada a desaparecer, a obstruir su correcta aplicación, pues en un país donde la ciudadanía se ve obligada a callarse, es lógico que no podrá elegir a quien desea, sino que es obligado a aceptar los problemas, conflictos y actos que dañan y actúan contra toda humanidad posible.

RESULTADOS

Una vez culminado el periodo para la resolución de la encuesta, se denotaron los siguientes resultados:

Tabla 1

¿Tienes una noción clara de lo qué es la democracia?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Si	87	87%
No	13	13%

Gráfico 1

¿Tienes una noción clara de lo qué es la democracia?

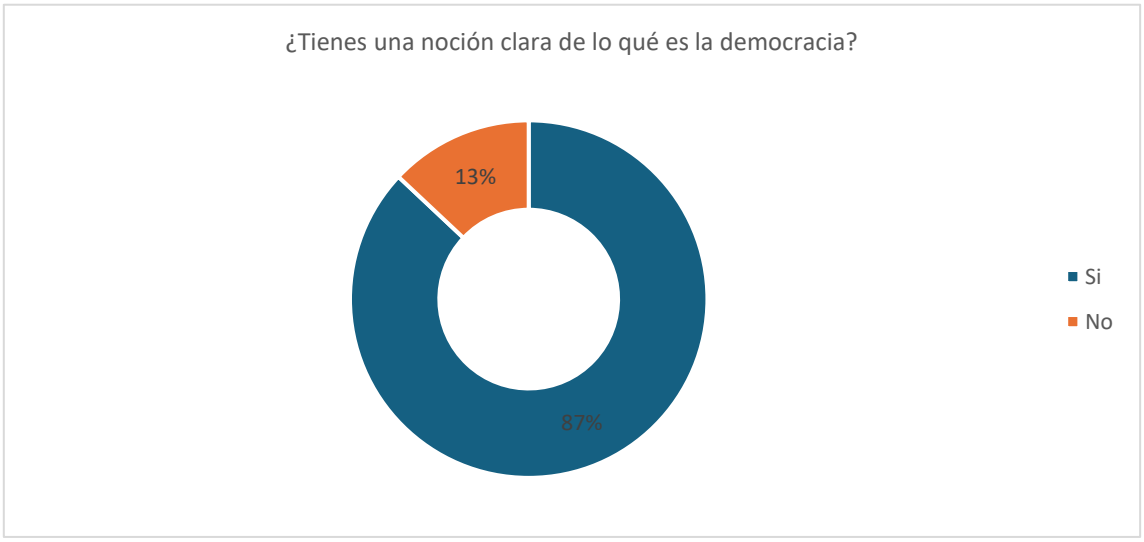

Al haber evaluado las respuestas, se denota que la mayoría de la muestra tiene un conocimiento amplio sobre lo que corresponde a democracia, aunque el restante tiene una idea de lo que acarrea la democracia.

Tabla 2

¿Considera que en el país existe una verdadera libertad de expresión?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Si	42	45%
No	58	58%

Gráfico 2

¿Considera que en el país existe una verdadera libertad de expresión?

Al evaluar las respuestas otorgadas, existe por un nivel muy corto duda sobre si realmente existe la verdadera libertad de expresión en el país, pues al preguntar la razón aseguraban que aún existe limitación en lo que se puede decir.

Tabla 3

¿Cree que el gobierno respeta la libertad de expresión?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Si	63	63%
No	37	37%

Gráfico 3

¿Cree que el gobierno respeta la libertad de expresión?

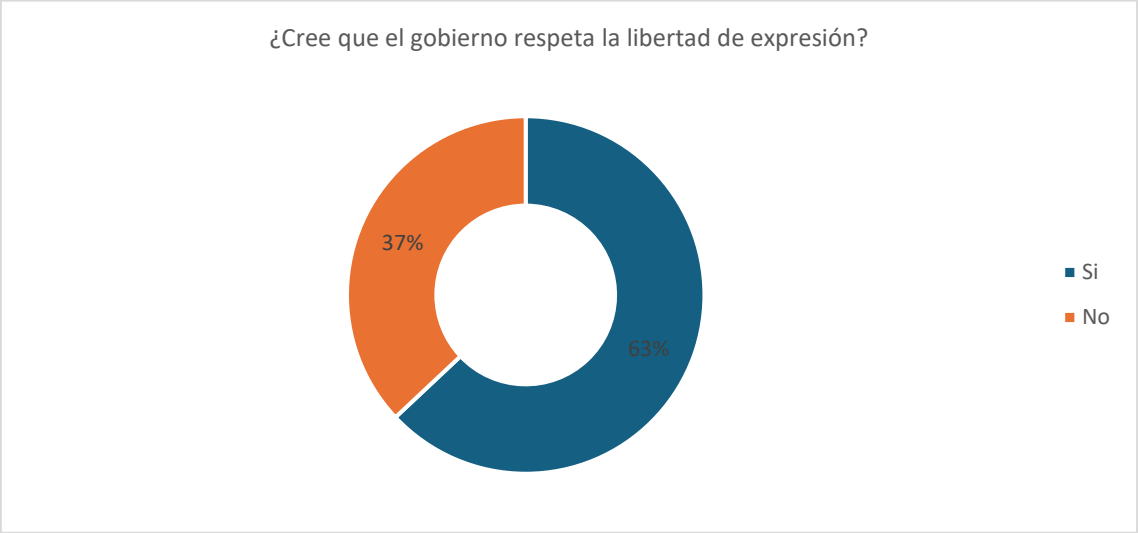

De lo obtenido se concluye que, en comparación con gobiernos anteriores, en la actualidad la mayoría de la población concuerda en que se defiende la libertad de expresión con mayor fuerza, aun cuando no sea apoyando al gobierno de turno.

Tabla 4

¿Cree que la desinformación en las redes sociales afecta la calidad del debate público?

Opciones de respuesta	Número	Porcentaje
Si	94	94%
No	6	6%

Gráfico 4

¿Cree que la desinformación en las redes sociales afecta la calidad del debate público?

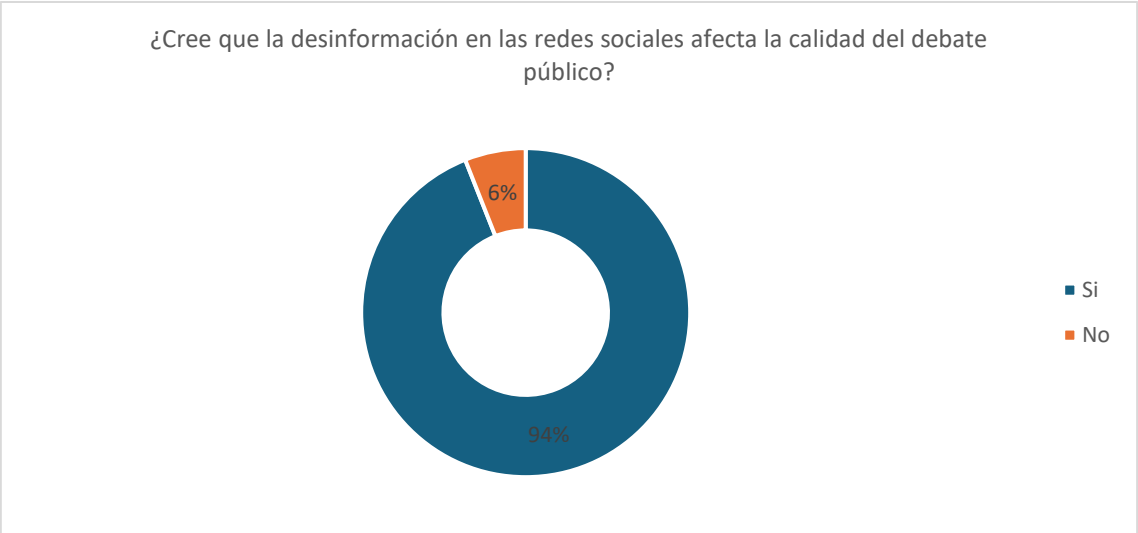

Está de acuerdo en una mayoría casi absoluta, que las redes sociales hoy en día actúan como un medio para la distribución global de desinformación, lo que en caso de candidatos busca dañar o perjudicar la imagen de uno u otro por medio de noticias falsas.

Al haber realizado, tabulado y analizado las respuestas de las preguntas se obtiene que aun hoy en día en un país donde lo político es un plato de todos los días, existe cierta parte de la población que no tiene una noción clara sobre lo que es la democracia. Sin embargo, al analizar el vínculo de ésta con la libertad de expresión las conclusiones son aún más claras, pues muestra el claro miedo que tiene la ciudadanía frente a una creciente ola de limitación de este derecho, lo que sirve no solo para generar desinformación, sino que afecta en la imagen que tiene un candidato frente a otro.

DISCUSIÓN

Al haber analizado la información brindada no solo por medios de comunicación, sino también por lo obtenido mediante las encuestas se denota la preocupación de la población en general, del papel del derecho constitucional de la libertad de expresión y su importancia dentro de los procesos democráticos.

Habiendo explicado y analizados casos prácticos como el de Palacio, o el del candidato a presidente Fernando Villavicencio, se muestra que este derecho ha sido y probablemente pueda seguir siendo limitado, privando a la ciudadanía de la información y dejándola con lo que los medios “aptos” puedan expresar

CONCLUSIÓN

Luego de haber evaluado los conceptos de democracia y de libertad de expresión, viendo su origen y alcance, se llega a la conclusión de que ambos conceptos están íntimamente relacionados, pues uno actúa como medio para alcanzar la lucidez del otro.

Sin embargo, al haber analizado los casos de Palacio y el Universo; y el de Fernando Villavicencio, se denota un claro desbalance, pues si bien para algunos pensadores la libertad de expresión sirve para limitar las actuaciones del estado, exhibiendo cuando se dan actos de corrupción, es un claro peligro frenarlo en seco, limitando que puede o no decir un periodista o una persona en redes sociales, tv y otros medios de comunicación.

Concluyendo también que es necesario realizar un impulso, para vencer los desafíos que presenta la sociedad actual. Es fundamental defender la libertad de expresión social, garantizar que todos y cada uno de los ciudadanos puedan expresar sus opiniones sin miedo a represalias.

REFERENCIAS

Asamblea General. (1948). Naciones Unidas. Obtenido de https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Art%C3%ADculo%2019,por%20cualquier%20medio%20de%20expresi%C3%B3n.

Enciclopedia Concepto. (18 de Noviembre de 2024). Concepto de. Obtenido de https://concepto.de/democracia/.

Jimenez Redondo, M. (2012). Parresía y diferencia ética: consideraciones sobre el último Foucault. https://roderic.uv.es/items/b757bcc1-0c10-467a-af48-2f8308626253.

Kiss, T. (18 de Noviembre de 2024). Enciclopedia Concepto. Obtenido de https://concepto.de/libertad-de-expresion/#:~:text=El%20origen%20de%20la%20libertad,debate%2C%20sin%20temor%20a%20represalias.

Melia, C. (8 de Agosto de 2024). El País. Obtenido de https://elpais.com/america/2024-08-09/a-un-ano-del-crimen-de-fernando-villavicencio-en-ecuador-siete-sospechosos-muertos-y-sin-autor-intelectual.html

Noroña, K. (16 de Marzo de 2022). GK. Obtenido de https://gk.city/2021/12/22/caso-el-universo-explicado/

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons (cc) BY.